

Almería. Año V.—N.º 1428

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Domingo, 25 de Agosto 1912

El problema de la alegría

La verdad es que la vida moderna no abunda en alegrías. Y no es porque no haya gente que no tenga en perpetua actividad su inventiva para idear atractivos, y organizar festivales, y combinar mil maneras de que las gentes se diviertan. Pero hay tantas cosas que nos amargan la vida...

Los periódicos, entre otras. El ciudadano que mientras almuerza recorre la sección telegráfica de un diario, por medianamente sensible que sea, es difícil que haga buena digestión. El aluvión de muertes, asolamientos, fieros males

que, según Fray Luis de León, preñó el Tajo al inmoral Don Rodrigo, son el pan nuestro de cada día en las planas telegráficas de un periódico medianamente informado. El lector burgués lee la información del milán de la tarde anterior, donde los oradores todos se mostraron conformes en quemar sus casas ó sus fábricas y en hacer picadillo de sus carnes.

Sí va á salir en auto aquella tarde, se enterará de la catástrofe de la mañana; si piensa viajar en tren, no faltará la relación de un choque, y si disfruta con la mesa, le amargará sus placeres gastronómicos el recuerdo de los mataderos clandestinos, descubiertos á cada paso, donde se aprovechan los cadáveres de burros y mulos en succulentos cebones.

Pero todo esto no sería causa de tristeza para un espíritu sereno, equánime, bien centrado. La causa principal de la alegría nace de nosotros mismos, no viene de fuera, y actualmente la mayoría de los espíritus tienen agotada esa fuente interior del júbilo.

Uno de nuestros pensadores, estudiando, con motivo del centenario de Rousseau, la influencia del filósofo ginébrino, le atribuye ese descontento, esa desesperación sin fin, ese estado de revolución permanente en que se agita el mundo moderno, que se ha vuelto rencoroso, taciturno, y en estado de perpetua rebeldía, cuando no visible, latente. El rencor jacobino que atacó á los hombres del 98, ha quedado endémico, y persiste en la mirada de los hombres la pasión del odio, y desaparecieron el inconsciente buen humor del pueblo y la cortesía y susaves maneras de las clases altas. «A él debemos la desesperación revolucionaria primera, grandesesperación romana después, el rencor jacobino, la melancolía y la voluptuosidad de padecer la enfermedad».

Estas ideas del señor Oliver las recordábamos leyendo el artículo dedicado al problema de la alegría, en la revista «Estudios franciscanos». El autor considera la cuestión como caso de conciencia; es decir, para el individuo la alegría y su contraria la tristeza, en sí mismas, son indiferentes; ni son buenas ni son malas, moralmente hablando; pero tiene la alegría un valor grandísimo en cuanto es digno revelador, efecto necesario del íntimo bienestar de la persona que se alegra. «Dicho el individuo, la dichosa familia, dichosa la sociedad en cuyo seno reina la alegría.»

Y esto lo dice, no un mundano siempre á caza de placeres—verdad es que este tipo de hombre es el menos adecuado para dar con el verdadero manantial del contento—; lo dice un religioso, un capuchino, á quien el vulgo—el vulgo de abajo y el de arriba, no menos vulgo que aquél—creerá aprisionado en un convento tétrico, entre las lobreguetes de un claustro. Bien es verdad que el P. La Cot no hace más que seguir las inspiraciones de su Padre San Francisco, modelo de jovialidad y de alegría.

Así, según él, la alegría es útil y necesaria. Dónde hay vida, vida sana, de bienestar en el cuerpo, y, sobre todo, de paz en el alma, habrá alegría; no hay acción humana perfecta, si no se acompaña de perfecta alegría. Más daño causa al alma la privación del contento que no al cuerpo la de la luz y del aire. Es para el ser racional una condición de existencia necesaria.

Además, es positivo y fácil de alcanzar. Esta proposición del autor del artículo ya se presentará más difusamente para el lector. Sin embargo, la dificultad es más bien aparente.

Basta recordar que la alegría es una resultante de la moralidad, compañera inseparable de la virtud, hija predilecta de la Religión. Por eso se ha dicho que «un Santo triste es un triste Santo». Y como la moralidad no es patrimonio de una persona, ni de una clase determinada, sino que está al alcance de todos, no hay obstáculo invencible que cierre al alma el camino que conduce á la posesión de la alegría.

Agregó el subsecretario que el señor Canalejas ha realizado gestiones para evitar el conflicto que puede sobrevenir á consecuencia del paro de los obreros de la Duro Felguera.

Con tal fin, puso el señor Canalejas al hablar con el gobernador civil de Asturias, al que dió instrucciones para que procure una solución, aunque se considera imposible obtenerla rápidamente.

Maestra en el problema de la ale-

gría fué Santa Teresa. Pero aun sin ascender á esas cumbres de la perfección, puede facilitarse mucho la conquista de un bien tan excelente limitando los deseos, acomodándose al medio, y haciendo callar las voces de la ambición. Así se consigue aquel estado apacible del espíritu que cantó el mismo Fray Luis de León en su oda famosa:

*Que descansa la vida
La del que huele del mundanal ruido
Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido.*

F. SUÁREZ BRAVO.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la aprobación y pago de los gastos ocasionados por el Parque de desinfección en el primer semestre del año actual.

Idem de la misma comisión proponiendo que el expediente de concurso para la provisión de una plaza de veterinario municipal pase á conocimiento de la junta municipal de Asociados.

Consulta del señor alcalde presidente sobre la forma de contestar un interrogatorio del señor ministro de Hacienda referente á los impuestos locales.

Escrito del presidente de la sociedad de colonos solicitando se obligue á los dueños de los depósitos de mineral á que hagan desaparecer el polvo de las vías públicas por donde lo conducen y al río goyo constante de la misma.

Estadística de las rejas salientes, para el cobro del impuesto que figura en el presupuesto ordinario para el año actual.

Por telégrafo

Oyendo á Canalejas

Madrid, 24.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, manifestó hoy á los periodistas que había conferenciado con el señor duque de San Pedro de Galatino, quien acaba de realizar un viaje á nuestras posesiones en Marruecos.

El duque dió al señor Canalejas detalles y muy favorables noticias sobre nuestra dominación en el Norte africano.

También dijo el señor Canalejas que había conferenciado por telégrafo con el ministro de Estado, señor García Prieto, quien habló de comunicarse que desconoce la exactitud de los rumores acogidos por los periódicos franceses, de haber sido saqueados algunos edificios consulares en Marruecos.

También participó el señor García Prieto al señor Canalejas que á las once y media de la mañana de hoy despacharía con el ray, y que el ministro de la Guerra, señor Luque, ha llegado á Huelva.

Agregó el jefe del Gobierno que la visita ésta mañana el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, para tratar del cierre de los establecimientos de varios gremios. De jo que de las burlas no tenía novedades sobre lo de ayer, y añadió que había confiado con el ministro de Fomento, señor Villanueva, acerca de asantes referentes á obras públicas.

Por último, aludió el señor Canalejas á un artículo publicado en «El Pueblo Vasco» de San Sebastián por el examinario de Instrucción pública señor Barell, elogiando el estilo del trabajo.

Del asunto á que éste se refiere, nada expresó.

Por telégrafo

Los periodistas en Gobernación

Diversas noticias

Madrid, 24.—Esta noche recibió á los periodistas que adquieren informes en el ministerio de la Gobernación, el subsecretario de este departamento, señor Navarro Reverte Gómez.

Dijoles éste que á las cinco de la tarde se marchó á Otero el señor Canalejas, y añadió:

—Los corresponsales de la prensa en Sevilla han telegrafizado que en San Juan de las Minas ha surgido un terrible conflicto, y contestando á mis preguntas, díjeme las autoridades de aquella capital que ni siquiera están en huelga los obreros de la mencionada población. Donde ha ocurrido algo lamentable es en Salamanca, a consecuencia de un sensible incidente que ayer se suscitó.

Parége que las Juntas directivas de las sociedades obreras, que se reunieron ayer, acordaron congregarse hoy nuevamente en el ayuntamiento, y que un grupo de mujeres promovió una algarada, agrediendo á los agentes municipales, quienes hicieron al aire algunos disparos.

El gobernador mandó que interviniere la Guardia civil, y sin que ocurriese desgracias, tranquilizáronse los ánimos.

Agregó el subsecretario que el señor Canalejas ha realizado gestiones para evitar el conflicto que puede sobrevenir á consecuencia del paro de los obreros de la Duro Felguera.

Con tal fin, puso el señor Canalejas al hablar con el gobernador civil de Asturias, al que dió instrucciones para que procure una solución, aunque se considera imposible obtenerla rápidamente.

Maestra en el problema de la ale-

gría fué Santa Teresa. Pero aun sin ascender á esas cumbres de la perfección, puede facilitarse mucho la conquista de un bien tan excelente limitando los deseos, acomodándose al medio, y haciendo callar las voces de la ambición. Así se consigue aquel estado apacible del espíritu que cantó el mismo Fray Luis de León en su oda famosa:

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR

Estrella de los mares, Madre mía,
elevo á tí ferviente mi oración;
recíbelo, dulcísima María,
y recibe también mi corazón.

Una vez más, posfrada ante tus plantas,
vengo á buscarte, Madre, con anhelo;
que tú mi pobre corazón levantas

Vengo á rendirte el alma que te adora,
á derramar mi llanto en tu regazo,
á que me mires, celestial Señora,
y á recibir tu maternal abrazo.

A contemplar tu cándida belleza,
á compartir contigo mis pesares,
y á dejar en tus manos mi tristeza
más amarga que el agua de los mares.

¡Cuántas veces, en horas de quebranto,
amorosa, temiendo por su vida,
puso mis hijos bajo tu aureo manto
que les sirviera de bendita egida!

Y á los peligros de la guerra fiera
mi hijo llevó tu angelico saludó,
tu purísimo nombre por bandera
y un retal de tu manto por escudo.

Protege con tu amparo soberano
á los que quiero cuál mi propia vida;
no apartes de ellos tu bendita mano,
no los dejes caer, Madre querida.

Que al llegar de la muerte el trance fiero,
por tu amor alcancemos la victoria,
y al dar al mundo nuestro adiós postro,.
en tus brazos subámos á la Gloria.

Estrella de los mares, bien del alma,
mírame compasiva y sin enojos;
así llorada mi corazón la calma
en la mirada de tus dulces ojos.

Y bendice á tu pueblo que, creyente,
te aclama delirante de alegría,
y á tu paso se postra reverente,
Virgen del Mar, Patrona de Almería!

Dolores TOVAR DE ACOSTA

Almería 21 de Agosto de 1912.

Por telégrafo

LA FAMILIA REAL

Concierto benéfico

San Sebastián, 24.—La reina doña Victoria estalló hoy al concierto organizado en el Gran Casino á beneficio del Sanatorio para tuberculosos.

Vida local

Anoche contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la señorita Mercedes Álvarez Rodrigo, hija del dentista don Toribio Álvarez, y el joven don José Telesforo Rodríguez Góngora.

Les deseamos mil felicidades.

Se encuentran en Almería los presbiteros don Julio Sánchez, don José María Álvarez, don Antonio Soto y don Alberto Navarro.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el coronel del regimiento infantería de Cádiz, don Enrique Ambel Cárdenas.

Un incendio en Melilla.—15 heridos.—Americano perjudicado

Madrid, 24.—Comunican de Melilla que este madrugada produjose un horrible incendio en el establecimiento de te

Por telégrafo

FIRMA DEL REY

De varios departamentos

San Sebastián, 24.—Hoy despacharon con el rey los ministros que aquí se encuentran, quienes sometieron á la firma del soberano los siguientes decretos:

AutORIZANDO LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN TELEGRÁFICA EN TEREFITA.

CONCEDIENDO LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA AL MINISTRO DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR EN MADRID.

DECLARANDO CONSTITUIDA LA CÁMARA AGRÍCOLA DE VALENCIA.

Por telégrafo

España en África

Un incendio en Melilla.—15 heridos.—Americano perjudicado

Madrid, 24.—Comunican de Melilla que este madrugada produjose un horrible incendio en el establecimiento de te

INFANTA ISABEL

Viaje de inauguración el día 30 de Septiembre próximo

TRAVESIA DE ALMERÍA A BUENOS AIRES

15 DIAS

con escalas en Málaga, Cádiz y Las Palmas

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cabinas de paseo. Sunrosos salones de música, lectura, bar, etc. etc.

Magníficos soldados para pasaje de tercera clase, muy ventilados, con capacidad para 1.500 plazas. Comedores para pasaje de esta clase.

Primer vapor de la marina mercante española

Consignatario en Almería: Luis Gay Padilla.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico á doble hélice, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

OCEANIA

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Río Negro, Santos y Montevideo, admitiendo pasaje y

pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Gemida á la española.

Los señores viajeros deberán pedir las pizcas y mandar los documentos con las

salidas anticipadas. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la

salida del buque.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 50

jidos que allí tiene don David Salomón Meliú.

Los vecinos de las casas próximas á la incendiada, aterrados, arrojaron por los balcones de las mismas los muebles y otros enseres, entre ellos, multitud de alhajas.

La carencia de agua hizo necesario atajar el fuego con es

Por telegrafo y teléfono

VIDA POLITICA**Las tarifas de puertos**

Madrid, 24.—El ministro de Fomento, señor Villanueva, estudia una disposición que se propone dictar regulando las tarifas de los puertos españoles.

Arias de Miranda

Madrid, 24.—Aunque el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, está mejor de la indisposición que padece, hoy no estuvo en su despacho oficial.

Los opositores á Registros

Madrid, 24.—Asegúrase que el acuerdo referente á la ampliación de plazas en los últimos concursos convocados, no se hará efectivo á los opositores á Registros de la propiedad, por oponerse á ello la ley.

Altos cargos

Madrid, 24.—Con motivo de la jubilación del magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, don Nazario Vázquez, amigo predecesor del señor Canalejas, asegúrase que se nombrará para sustituirle al hoy fiscal de aquel alto cuerpo, señor Torcas.

Además que á ésta le reemplazará en la fiscalía el actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Montero Villegas, quien á su vez será sustituido por el vicepresidente del Congreso don Martín Rojas.

Piden ampliación de plazas

Madrid, 24.—Los opositores que en la última convocatoria de Telégrafos no obtuvieron plazas, han pedido que éstas se amplíen.

Igual petición han formulado otros opositores.

Notas taurinas**Relampaguito**

Si por cada vez que durante este temporal nos han preguntado: «Qué te pasa Relampaguito que no tores?», nos hubieran dado una peseta, es casi seguro que tendríamos casa propia.

Y verdaderamente es incomprendible lo que ocurre al torero de casa.

Un torero como él, mimado de los públicos, en la plenitud de sus facultades, que no ha sido castigado por los toros, que goza de un relativo bienestar que la permite apreciar lo que va de ayer á hoy, y que sin más ni menos se mete en el terreno y no se acuerda de que hay plazas, toros y toreros, lógicamente no podemos explicarnos su determinación.

Qui ha tomado miedo á los toros, no cabe suponerlo, pues en la única corrida que ha toreado este año, demostró, echando fuera la se Conradi por haber sido herido Lagartijo el cílico, que los ánimos no le faltan.

Qui se fortuna sea tal que le permita vivir sin los toros, podrá ser, pero no le creemos á Julio de escas; es muy joven todavía para acostumbrarse á la vida de buena bargués.

Está muy cerca aún el ruído de las palmas para que la nostalgia no le hubiere hecho volver á su profesió.

Busquemos la incógnita por otro lado.

Supongamos lo que es lógico suponer.

Si nuevo estado le ha hecho vivir una nueva vida: vida de afectos, de ilusiones, de amigos, y nuevo Alcalá, se ha entregado á las delicias de Capua.

Esa es la causa única, razonable, lógica y humana que creemos sea la que á Relampaguito la tiene alejado de los jardines.

Ahora bien: ¿Julio está decidido á regresar al seno amante de su familia? Nos parece su determinación natural. Puede hacerlo, hace bien. Su profesión está sombrada de peligros.

Por el contrario, justa determinación de alejarse de los públicos no es más que transitoria?

Pues, entonces, con toda franqueza les decimos que hace mal y que tal determinación puede serle perjudicial en su carrera.

A los toros vienen todos los años una pléyade de muchachos ansiosos de palmas, chicos de ilusiones, soñando con escritos y autógrafos; de estos, los más quedan entre las zonas de tan espinozo camino; los menos, llegan; pero esos que llegan son los que monopolizan el favor de los públicos, suenan en la prensa, y la suerte y la no suerte vive y vive sus hechuras, relegando si vivió los nombres de aquellos otros que sonaron.

Vea el paisano las razones en que fundamentamos nuestro aserto al decirle que si pliega seguir en su profesión, no es el camino que ha seguido esta temporada el más derecho ni beneficioso para él.

No somos de los que creemos que Relampaguito es un fenómeno; nada de eso; pero tampoco creemos que Julio es un jardín vestido con traje de luc.

Sus campañas de antas anteriores están como quien dice á la vuelta de la esquina, para que necesitemos recordarlas.

A quien como él, en las cuatro temporadas que lleva de matador de toros, ha torreado 83 corridas y ha dado muerte á 193 toros, no cabe suponerle un cualquiero.

Pero Relampaguito tiene un peligroso enemigo, que desgraciadamente lo ha cogido: tez.

No es el público, no es su carácter, no son los amigos, no son los toros, es él mismo, su falta de tacto. Defecto capital que le hace no aprovechar sus excelentes condiciones de *buen matador* en época que por desgracia tan poco abunden.

De todos aquellos jóvenes que se doctoraron en la temporada que él, que ayer ganó una ligal?

No. El diablo, Manolete, que pudiera ponérsele por encima, será torero más largo, tendrá más conocimientos, llevará en su más solera taurina, pero como esto es tozador segaro y clásico, no.

Deseábamos tener ocasión en que poder hablar de este diestro, y nunca como la presente, ya que tan pocas cifras que dan para que lo veamos en una sola plaza.

Quién, como Relampaguito, en tan poco tiempo llegó á alcanzar un nombre en el toro, no debe echarlo al hoyo si más ni más.

En esto del toro no hay billetes de ida

y vuelta. Si quisas se va directamente vuélve á los públicos; por consiguiente no caben términos medios: irse ó quedarse. Ese es el dilema.

Y Julio es de los llamados á quedarse; Relampaguito ha hecho faenas superiores en plazas de categoría y alternando con toreros de primera fila.

Una de las faenas m's completas hechas en Madrid, la ejecutó Julio el 26 de Abril de 1908 con un toro de don Gregorio Campos.

«No se puede realizar un toro de mula más sobrio y más artístico, ni se puede terminar con una estocada en mejor sitio, ni que se execute más ajustada á lo que exigen los mayores puristas».

Este dice *Dulzuras en sus Toros y Toreros* de dicho año.

Y aquella tarde eran Bimbita y Maquinito con quienes alteraban!

En nuestra plaza, le hemos visto con ambos diestros la tarde de saturday, y peleáronse, era gente entre ellos.

Nosotros le vimos en Baza torear y matar un manzo que no se pudo pedir más.

Con Fuentes, la tarde de su despedida en nuestra plaza, mató un primo: toro de manera inmejorable.

Rosquiendo. «Toros? ¡Mata! Pues si mata y toresa, y ni lo uno ni lo otro ejecuta ante los públicos, es lo mismo que aquél que poseyendo una hermosa biblioteca, no le guste leer.

Mucha celebraremos, más por él que por nosotros, no echo en saco roto esta plática, y que estas corridas de feria sean nuevo Jordán en que se lave en pas y yerros pasados, resurgiendo ante los públicos el muchacho aquél que en los años 908, 9 y 10, levantaba á los espectadores de sus asientos para batirle palmas por sus estocadas soberbias.

Este es el sentir de tus paisanos, Relampaguito; no es indiferencia lo que ves actualmente en ellos, sino desalienta por no darte ocasión para encomiarles.

Quieren que vuelvan aquéllos días en el solo anuncio de que toreasen en una plaza próxima, allá iban ansiosos de ver y aplaudirte; quieren volver á su torear la lectura de tus faenas; quieren verte aquí, si, pero no ocupando su sitio en el café como un Juan Particular cuando, cuando otros que no son, han sido nombrados lo que tú, toreasen por esas plazas un número de corridas que debías toreas. Eso es lo que quieren tus paisanos; en esas cifran su orgullo; porque no haces eso es su encanto.

Sacudirás la modorra y volverás á los ojos tiempos, á los tiempos buenos?

Si así lo fueredes. Dios te lo premie, si no, te lo demande.

Ayer mañana se desencadenaron los toros de González Nandín, que lidiarán la tarde del 21 Vicente Pastor y Relampaguito. Hoy se verificará el de los Pérez de la Cencha.

La impresión que entre los aficionados ha causado la primera corrida ha sido buena.

T. V. O.

Por telegrafo

DE MADRID**Franços y Libras**

Madrid, 24.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 22	Día 24
Francos.....	5.65	5.60
Libras.....	26.70	26.68

Caída mortal

Madrid, 24.—En la calle de Diego López cayó hoy un albañil desde gran altura, matándose.

T. V. O.

Por telegrafo

INSTRUCCION PÚBLICA**Oposiciones**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 6 del Reglamento de 5 de Junio de 1910, se anuncian para su previsión en propiedad por oposición, en turno libre, las escuelas públicas de niños, y niñas y mixtas que se expresan á continuación, defadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, vacantes en este distrito universitario, y los Tribunales que han de elegir estas oposiciones.

Plazas en las Escuelas graduadas.—D. niñas.—Provincia de Granada.—D. niñas y niños de escuelas de maestros de sección, con el haber de 1.500 pesetas, de Motril dos, L. y J. dos en la primera escuela y dos en la segunda, tres en Huéscar, dos en Dúrcal, y dos en Atarfe.

De niñas.—D. niñas en creación también con 1.000 pesetas, las plazas de maestras de sección, de Granada dos, Motril dos, Loja dos y Atarfe dos.

Provincia de Jaén.—De niñas.—Las plazas de maestros de sección, de nueva creación, con mil pesetas, de Linares ocho, Villacarrillo seis, Campillo de Arenas dos y Nájera una.

Provincia de Almería.—De niñas.—Las plazas de maestras de sección de nueva creación en Tíjola, con 1.000 pesetas cada una.

De niñas.—D. niñas en Se. ón con el mismo sueldo.

Provincia de Málaga.—De niñas.—Una plaza de maestro de sección en la de Alora, con idem.

Plazas vacantes en las elementales, dadas con 1.000.—De niñas.—La mixta de Cañete (Granada); de niñas, las mixtas de Cortijos de Lubite, Guareña (Mártir), Maciá, Alfarah, y auxiliaria de Colomera; de niñas de Arjona (Jaén); de niñas de Casas de Carrasco y Miranda del Rey (Jaén); de niñas, la mixta de Jauja (Antas); en Almería, y la de niñas de Guadix (Ara). En Almería.

Las instancias documentadas solicitan tomar parte en estas oposiciones, se dirigirán al Rectorado en el plazo de 30 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere: 1º.º Escribir; 2º.º Mayor de 21 años; 3º.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos; 4º.º Poseer el título de Maestro, o tener aprobados los ejercicios de rollos.

Deseábamos tener ocasión en que poder hablar de este diestro, y nunca como la presente, ya que tan pocas cifras que dan para que lo veamos en una sola plaza.

Quién, como Relampaguito, en tan poco tiempo llegó á alcanzar un nombre en el toro, no debe echarlo al hoyo si más ni más.

En esto del toro no hay billetes de ida

y vuelta. Si quisas se va directamente vuélve á los públicos; por consiguiente no caben términos medios: irse ó quedarse. Ese es el dilema.

De acuerdo con lo dispuesto en la real orden de 11 de Enero pasado, todas las escuelas de nueva creación se proveerán con el sueldo de 1.000 pesetas; y las de menor sueldo, con el que actualmente tienen asignado y con derecho al percibo del haber de 1.000 pesetas, cuando en Presupuesto se consigne crédito suficiente para ello.

Los Tribunales que han de juzgar esas oposiciones son los siguientes:

Escuelas de niños. Presidente, don Andrés Manjón, catedrático de la Facultad de Derecho; vocales, don Antonio de Boronda Gillich, profesor de la Normal de Maestros de Málaga; don Antolón Barrios Vázquez, arzobispo de la Catedral de Granada; don Ricardo Navarro Rodríguez, maestro público de dicha ciudad, y don Guillermo Basco Fasquel Herreros, maestro público de Almería.

Sapientes.—Presidente, don José Alonso Fernández, catedrático de la Facultad de Ciencias; vocales, don Domingo Lozano Martínez, profesor de Pedagogía del Instituto de Almería; don José Velázquez Grandas, párroco de Granada; don Juan Díez Negrito Prieto, maestro público de Granada, y don Gregorio Sánchez Lumbreras, maestro de Almería.

Para las escuelas de niñas.—Presidente, don Gregorio Fidel Fernández Oviedo, Catedrático de la Facultad de Medicina; vocales, doña Israel Pérez Las, profesora de la Normal de Málaga; don José Calvo Flores Morales, capellán de Reyes Católicos; doña Dolores Amor y Rico maestra pública de Granada; y doña Carmen García Martínez, maestra pública de Málaga.

Sapientes.—Presidente, don José Parra Garrido, catedrático de la Facultad de Medicina; vocales, doña Ana Sola de Zaldívar, directora de la Normal de Granada; don José Almazán Castillo, párroco de San Ildefonso, de Granada; doña Angustias Faenalsa Rodríguez, maestra pública de Granada, y doña Cecilia López Valverde.

Por la tarde se celebra la primera procesión. Abián marcha los prolongados misas finales con velas encendidas, siguiendo las imágenes, claro, música y ayuntamiento. Cuando este bajita al río por las calles principales para subir por él un trayecto de más de trescientos metros, ya se viven las primeras luces de la comitiva por encima de la cuesta de la Iglesia y próximas al mencionado templo. Parecía una verdadera romería llena de atractivos en aquel trozo del Andarax, que animaba festejos parrandas y alamedas. En aquellos momentos se hicieron las descargas de dinamita que se acostumbran, resultando, como digo, un acto imponente y conmovedor, que impresionó á todos cuantos lo presenciaron.

Por la noche se celebra la gran verbena en la espaciosa plaza de la Libertad, en medio de la cual se instalaron tres potentes focos de luz eléctrica, bajo los cuales se colocó la banda de música.

Esa procesión y verbena se ha repetido en los días sucesivos.

Don Fausto Martín Torre ha solicitado la propiedad de doscientas pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Completo», número 32.388, del término de Berja, en el paraje llamado del Cid.

Registros admitidos

La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros.

Florencia, número 32.266, á don Baldomero López Navarro; «Santa Catalina», número 32.267, del término de Patora, á don Carlos Goyot; «Garrotxa», número 32.276, del término de Gérger, á don Juan Luisares Giménez; «Joaquín Costa», número 32.288, de Serón, á don Pedro Flores Valdepeñas; «Pedro», número 32.287, de Turre, á don Federico Soria Altad; y «Un loco más», número 32.282, de Lanjar, á don Cecilio López Valverde.

Realidad

Desde Alcántar

Nos escribió nuestro corresponsal que el viernes 16 de los corrientes, el señor cura de Parquejo, don Baldomero Toledo, subió a Parquejo, donde se hallaba la ermita de Los Santos, que es la corrediza denominada Los Santos, que dista más de 12 kilómetros de Melismos, con el exclusivo objeto de unir en matrimonio a un canípico a once pobres que hace varios años vivían amancebados, no recibiendo otra recompensa que el amor y el biezo de sus feligreses.

En esa noche, después de rezarles el santo Rosario en la Ermita recientemente construida, al ver que sus 52 vecinos todos se hallaban allí congregados, les dirigió su autorizada palabra que dio por resultado que a la mañana siguiente sábado recibieran el pan de los angelitos más de cuarenta personas.

El acto de la celebración del matrimonio tuvo verdaderamente comovedor el ver a quienes pobres gentes llenas de alegría por que habían salido del abismo del pecado en que se encontraban.

El señor cura, después de terminada la misa de velaciones, pronunció una emotiva oración plástica a todos los que escucharon.

Después repartió a las niñas y niños caseras medallas y estampas.

Por la noche también el santo Rosario, y era tal la concurrencia, que nadie quiso quedarse en sus casas. Volvió de inmediato a predicarles, exhortándoles a que fueran verdaderamente cristianos plenamente, con vinos colmados y a gunos ejemplos la gravedad del pecado mortal en lo que ha poco se recordaba algunos de ellos, terminando por recordarlos como único remedio para evitarlo el que poseían siempre que estaban en la presencia de Dios, explicando con algunos ejemplos de David, Surana, Tahis, etc., el dicho de San Antonio Abad a sus monjes: «que uno sea santo Deum pro cuius habet».

A las diez y media se terminó la función cantando a la Virgen Santísima del Rosario.

Immediatamente celebró la santa misa, volviendo de nuevo a dirigirles su palabra, exhortándoles a la perseverancia y al amor de su propia bendita madre que tenían por promesa y prometiendo serán os olvidaría jamás.

También de prorrumpir en vivas aclamaciones a la Madre de Dios y al mencionado Párroco, repitiendo estas demostraciones en todo el trayecto, hasta despedirse, por tener que marcharse seguidamente a celebrar la segunda Misa en la Parroquia.

Así como este perduraron siempre y estaban grabados profundamente en el alma de los feligreses de Los Santos. Lo que sea Dios. Alcántar, 19 Agosto 1912.

NOTICIAS GENERALES**Condecoración**

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Benalmádena, don Juan Soriano Martín, nuestro paisano, a quien felicitamos.

Un accidente

En el campo de aviación sufrió ayer tarde en accidente un avión conocido por José Orellana, que se dedicó a la venta de bollos. Auxiliado por varias personas, fué conducido a la casa municipal de socorro, donde recibió así encia, pasando después en grave estado al hospital.

El bollero es muy conocido en Almería.

De interés

Un señor jubilado por edad aunque sin haber dejado en sus energías, habiendo demorado por oposición distinguidos cargos en la enseñanza, autores de obras muy célebres, y aun más estimado por sus sanas ideas e intachable costumbre, admitirá en la casa de Madrid estudiantes cuyos padres quieren que no pierdan el tiempo, etc., pudiendo además preparar para el ingreso con base sólida en la segunda enseñanza. Como es lógico el número de pupilos se dará la preferencia a hijos de Almería y su provincia, pues además de las simpatías naturales como paisanos, se conciliará con las ventajas indicadas la comodidad y la economía para conocer las costumbres y gustos de nuestro país tanto el Director como su buena señora, en la cual tendrán dichos estudiantes. Don Diego de Bernabé Corella, en Almería, calle del Recogimiento, número 43, dará a los menores, pudiendo dirigirse a doña Carmen Corella, Paseo de Sta. Engracia, 95, derecha, que es quien ha de preparar las habitaciones adecuadas, dando también la preferencia a los que antes adquirieron el compromiso.

Consultorio

Electro-Médico. Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Bulevar 77, (casas de Viciana). Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

Para los toros

En la CONFITERÍA SEVILLANA se elaboran para dichas fiestas y demás análogas, Sandwiches, Emparedados y Pasteles de Jamón, Foie-gras, Lengua y Galantina.

Es de buen tono adquirir los dulces de esta casa que fue fundada hace medio siglo, porque el sabor en la fabricación y presentación de los mismos, no admiten competencia.

Puerta de Purchena 6 y Calle Real número 8.

Helados Todos los días de Feria se servirán en el Círculo Mercantil y en el sitio público refrescos de agua de cebada tostada y helados deshidratados.

A los enfermos Todas las clases les pueden convenir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro-médico, Bulevar 77, casa de Viciana, esquina frente al Casino y calle del teatro. Variiedades, aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secreta, urinarias, etc. A los obreros y familiares, una pensión en el Consultorio.

A Pelegrin Pastor Administración de fiestas. Habilitación de casas pastillas. Granada, 12.

Joyería La antigua y acreditada joyería «La Viuda de Vargas» en la calle Real, esquina a la fachada que se dice de ser visitada en estas fiestas, pone a su disposición un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalo y artículos de gran novedad en joyería de oro.

Los precios son bastantes modestos. También se expenden en dicha platería medallas de nuestra Patrona la Virgen del Mar.

Se vende Un cortijo, con ocho habitaciones, cuadra, despacho, pajarera, y dos haeritos, situado en la Cañada de Castro.

Dará razón su dueño en el mismo cortijo.

Se venden Acciones de la mina «Juvencilla», de Serón. Hacienda de Almería.

MONEDA De diez a doce y 9/100 ciento a seis Gerona principal.

BARRILES DE PINO EN COTÉ CLASE SUPERIOR Pesetas 65, 075 y 0,80 con buen cobrante. Informar a M. BERJON Bulevar del Príncipe, 60.

VAPORES FRUTEROS

DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Liverpool y Bristol. El «Canganlan», llegará el día 26 del corriente y cargará para Liverpool y Bristol.

Para Glasgow El «Burriana», llegará el miércoles 27 del corriente y cargará para Gl. sgow.

Para huecos e informes, dirigirse a sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

COMPANIA IUSTRO AMERICANA

El magnífico transatlántico «Emilia», saldrá sobre el 5 de Septiembre para H. Ibérica directo. Ponce y New Orleans, admitiendo carga.

Para huecos e informes M. Bejós, Boulevard del Príncipe 59.—ALMERIA.

Línea Mac Andrews Vapor construido expresamente para el transporte de frutas.

Para Londres y Amburgo. El «Campeador», cargará en este puerto con dichos destinos el lunes 26 del corriente. Consignatarios: —Mac Andrews y Compañía.

BUEN CONSEJO

La personas que sufren: Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estomago, Diabetes, Asma, Neuralgia ó de los Nervios, deben leer sin tardanza la «Guía del Enfermo de los Remedios Orel», que se remitirá gratis, durante algún tiempo, persiguiendo un fin de propagación humanitaria.—La lectura de esta Guía les será de valor inapreciable, por las indicaciones prácticas que contiene.—Los Remedios Orel son conocidos universalmente por sus efectos rápidos y seguros.—Gran número de Médicos de fama mundial certifican curaciones verdaderamente sorprendentes.—Innumerables personas radicalmente curadas, atestiguando haber obtenido resultados maravillosos con dichos remedios, después de usar un vino infinito de medicinas. Diríjase a don P. Blanqué. (Dept. 2, Ronda San Pablo, 51.—Barcelona).

Moreno y García

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Real 69.—Teléfono n.º 271

SERVICIO COMBINADO

DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes: En Barcelona, José V. Aocha, 2.—En Valencia, A. Ferrer Pascuet hermanos, Muellé, 12. Grao.

Barcelona, tonelada 30 pesetas, milímetros 15. 50.

Valencia, tonelada 50 pesetas, milímetros 17. 50.

Agentes internacionales y en las demás puertos y plazas importantes.

Colegio de S. Fernando

Primeras enseñanzas

Dirigido por el maestro superior

Don Fernando Peralta Valdivia

Calle de la Infanta, número 5

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

Maquinaria agrícola e industrial de todas las clases.

Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras.

Sulfatadoras de todas las marcas: Azufradoras

Caldo BOLCLÉS: Azufre

PRECIOS ECONÓMICOS

Catálogos y presupuestos gratis.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES**Balneario y aguas de Lanjarón**

Aguas acidulo-carbonáticas, aletinas bicarbonato-sódicas ferruginosas

Las más radioactivas de España

Estación climática de Sierra Nevada

Curación radical de las enemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica, Catarro gástrico, Hipercloridrosis, Gastroalgia, Catarrho intestinal, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, con impecables para cada clase de enfermedades celulitis, riñones, estómago, intestinos; en baño modificado las funciones de la piel.

Debido a las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público lujo, comodidad y ligereza cuartos de baño y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa, conocida a ligereza cuartos de baño y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Comodidad, rápido y económico servicio de coches y automóviles.—Para más detalles informarse en el Depósito central, Gran Vía, 51, y sucursales: 114 MALLORQUINA, Mesones, 102, Granada.

Carreras y Compañía

Tienda oficial 1.º Junio 30 Septiembre

Depósito en Almería. Diego Gay berri. Calle de Granada, 53. Sucursal, Cafés Teatro de Variedades.

LA CUBANA

GRAN SOMBRERERIA

En este establecimiento recientemente reformado a la altura de los mejores del extranjero, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las novedades más perfechas en sombreros de fieltro y paja.

Esta casa ofrece direcciones legítimas jipijapas de Cuba y de Panamá, contando además con personal y procedimientos modernos para el lavado de los mismos.

Se hacen toda clase de encapuchados y compuestas.

5, Plaza de Nicolás Salmerón, 3.—ALMERIA

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Junta anuncia concurso público para la venta de una partida de serrín de pino, en sacos, que existe en el tinglado número 1 del Andén de Costa de Levante de este puerto, para atender con su producto a los gastos ocasionados por dicha mercancía por flota y derechos de almacén.

Las proposiciones deberán presentarse en la secretaría de esta Junta en pliego cerrado hasta el día 30 del corriente mes y para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Delegación Pagadura de la citada Junta, la cantidad de 25 pesetas.

Almería 20 de Agosto de 1912.

El presidente, J. A. Martínez.—El secretario contador, Antonio Moreno Nieto.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Solución antidiabética

de Agatangelo Soler

EFECTO EFICAZ. SABOR GRATO

Con el primer frasco desaparece la sed, cansancio y abatimiento. Con la constancia se obtiene la curación.

Dosis: Almería 20 de Agosto de 1912.

El presidente, J. A. Martínez.—El secretario contador, Antonio Moreno Nieto.

Doctor Francisco Gutiérrez

PRACTICANTE

Lope de Vega, 13

Coñac

Faro

EL MEJOR DEL MUNDO

de la poderosa sociedad

Bodegas Bilbaínas

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Solución antidiabética

de Agatangelo Soler

EFECTO EFICAZ. SABOR GRATO

Con el primer frasco desaparece la sed, cansancio y abatimiento. Con la constancia se obtiene la curación.</

Boletín religioso

Santos de hoy. Domingo XIII de Penteostés.—El Corazón de María, Santos Aulis, rey de Francia; Gerónimo, obispo y mártir; Gindas, notario y mártir; otro Gindas, cómico y mártir; Santa Patricia, virgen.

Santos de mañana, lunes.—Santos Cefarino, papa y mártir; Ireneo y Abundio, mártires; Adrián, mártir; Rufino y Licerio, obispos y confesores; Santa Roseta, virgen, benita.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, á las echo y media, Horas canónicas, haciéndose después de Tercia la Misa solemne del día, y al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, á la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Cultos en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar. En Santo Domingo, a las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M., y acompañamiento de orquesta, asistiendo á ella el Ex electísimo Ayuntamiento y la Ro. e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen.

El panegírico está a cargo del M. I. Señor Dr. Arturo Menan Garibay, Canónigo Lectoral.

Por la tarde, a las s-s, saldrá la procesión con asistencia de los Excmos. Cabildo Catedral y Ayuntamiento, Clero y autoridades. A su regreso se cantará una solemne Salve con acompañamiento de orquesta.

Comunión general.—Hoy, a las siete y media, en la Compañía de María, para los que están practicando los Díaz Domingos de San Ignacio y para los fieles del centro del Apostolado de la Oración establecido en esta Iglesia.

Cultos en honor del Corazón de Jesús y Díaz Domingos de San Ignacio. En la Compañía de María, á las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., Himno «A Cristo Jesús», Estación, Santo Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús y de los Díaz Domingos, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios en San Juan.—A las 4 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de agravios, plática por un Padre de la Compañía de Jesús, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, á las siete y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón Á las siete y media.

En la Sagrada Familia, á las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Catecismo para adultos.—En el Sagrario, al final de la Misa de 12, y en San Sebastián, á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Ramonita», procedente de Barcelona, con carga general.

—Idem idem «Tordera», procedente de Málaga, con carga general, cincuenta y un pasajeros de tránsito y catorce para este puerto.

—Idem idem «Segundo», procedente de Málaga, con carga general, cuatro pasajeros de tránsito y cinco para este puerto.

—Idem idem «Segundo», procedente de Málaga, con carga general, cuatro pasajeros de tránsito y cinco para este puerto.

—Idem idem «Portugal», procedente de Torrevieja, con cargo de tránsito.

Balandra española «Joven Anita», procedente de Garrucha, en lastré.

—Idem idem «Buen Amigo», procedente de Mazarrón, en lastré.

Buques despachados

Balandra española «Joven Anita», para Mazarrón, con cargo de cuero.

—Vapor idem «Martín Sanz», para Barcelona, con carga general.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Segundo», para Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

—Laud idem «Rápido», para Albuñol, con cargo de sal.

—Vapor idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Ramonita», para Melilla, con carga general.